HACIENDA TURÍSTICA DE BUCAY NOBUCAY, S.A.

Guayaquil, 19 de mayo de 2017

Señorita

NASTASSIA LEONOR SICRE NOBOA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que conforme consta en la Cláusula Cuarta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **HACIENDA TURÍSTICA DE BUCAY NOBUCAY S.A.**, que en esta fecha ha autorizado la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, los accionistas fundadores la han designado como **GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO** de la misma, por el período de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establece el Estatuto Social.

Requerirá de firma conjunta con el Presidente de la compañía para la celebración de todos aquellos actos y contratos que tuvieren una cuantía igual o superior a CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Le corresponde la administración del giro ordinario de los negocios sociales, y para ello tiene poder amplio y suficiente para administrar la sociedad y para realizar, en nombre de esta toda clase de gestiones, actos y contratos en cumplimiento del objeto social, y todo lo que no implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y del orden público. Estará especialmente obligado a velar por el fiel cumplimiento de las resoluciones que adopte la Junta General y a cumplir con las disposiciones que para los administradores prevé la ley, de manera particular, el artículo veinte de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

p. BEAUPORT S.A.

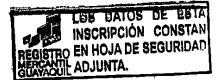
Srta. Katherin Philipp Paulson

Presidente Accionista Fundadora . Roberto A. Dunn Suárez

Vicepresidente Accionista Fundadora

AZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de GERENTE ADMINISTRATIVO INANCIERO de la compañía HACIENDA TURÍSTICA DE BUCAY NOBUCAY .A., que antecede. Guayaquil, 19 de mayo de 2017.

RTA. NASTASSIA LEONOR SICRE NOBOA



19/06/17 2

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:23.765 FECHA DE REPERTORIO:02/jun/2017 HORA DE REPERTORIO:13:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compania denominada: HACIENDA TURISTICA DE NOBUCAY S.A., de fojas 22.986 a 23.011, Registro Mercantil número 1.929. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la companía HACIENDA TURISTICA DE BUCAY NOBUCAY S.A., a favor de ANGEL LLORENTE SANZ - CRUZADO, de fojas 24.808 a 24.815, Registro de Nombramientos número 6.730 - 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la companía HACIENDA TURISTICA DE BUCAY NOBUCAY S.A., a favor de CONSORCIO NOBIS S.A., de fojas 24.816 a 24.821. Registro de Nombramientos número 6.731 - 4 - NOMBRAMIENTO de Gerente Administrativo Financiero designado en el acto constitutivo de la companía HACIENDA TURISTICA DE BUCAY NOBUCAY S.A., a favor de NASTASSIA LEONOR SICRE NOBOA; de fojas 24.822 a 24.828, Registro de Nombramientos número 6.731.

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 13 de junio de 2017

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el larante cuando esta o este provee toda la información, al tenor-de lo establecido en el Art. 4 de la Ley de Nacional de Registro de Datos Públicos

Yngel Aguilar Aguilar

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2 3 JUN 2017

RECIBIDO

Hora:_ (0) 70

TUM